

La Ilustración fue un movimiento intelectual que surgió a mediados del siglo XVIII en Francia. Tiene como antecedentes las ideas del liberalismo. Este movimiento consideraba que la razón y la experimentación iluminarían las mentes del ser humano y posibilitarían la comprensión y la transformación del mundo, lo que desplazó la figura de la divinidad como fuente de explicaciones de los fenómenos naturales y sociales.

Entre los pensadores ilustrados destacan Montesquieu, Voltaire, Diderot, Rousseau y D'Alembert, quienes basaron sus ideas en la razón y el conocimiento científico; sostenían que la educación era necesaria para el desarrollo de las personas al liberarlas de la ignorancia. También afirmaban que debería existir la igualdad del hombre ante la ley (figura 1.12).

Voltaire hizo énfasis en la libertad religiosa y la defensa de los derechos del hombre, que debían guiar sus acciones a través de la razón. Montesquieu iba en contra del abuso de poder de las autoridades, por ello era necesario dividir el poder del Estado en ejecutivo, legislativo y judicial. Pensaba en el equilibrio que existía entre el rey y el **parlamento** inglés. También creía en la importancia de contar con leyes justas que protegieran los derechos naturales de las personas. Rousseau creía en la bondad natural de las personas y consideraba que la sociedad las corrompía, por lo que era necesario imponer la voluntad general a partir de un contrato social para evitar el abuso de poder. Diderot y D'Alembert creían que la ciencia era la base del progreso humano, por ello tomaron la iniciativa de difundir el conocimiento de su época.

Los pensadores ilustrados coincidían en que el Estado se formaba a partir de la voluntad general de los individuos y por lo tanto era el encargado de garantizar los derechos del hombre; si así no lo hiciera, el pueblo podía sustituir al gobierno por no salvaguardar sus derechos.

Así, en la Ilustración la libertad individual, la igualdad y la participación política entraron en conflicto con la estructura monárquica, que se basaba en los privilegios de la nobleza y el clero y dejaba fuera a la mayor parte de la población concentrada en el Tercer Estado, donde también se ubicaba la burguesía. Este sector había aumentado su poder económico, pero no tenía derechos políticos; por esta razón, los burgueses se identificaron con las ideas de la Ilustración y buscaron llevarlas a la práctica para intervenir en las decisiones del gobierno que afectaban a sus intereses.

Debido a las ideas de la Ilustración, las monarquías absolutas se transformaron en despotismo ilustrado. Esas ideas también se reflejaron en la Independencia de las Trece Colonias de Norteamérica, la Revolución Francesa y las independencias en Iberoamérica. Los pensadores ilustrados publicaron obras para difundir sus ideas.



Figura 1.12 La razón y la experimentación mediante el método científico fueron esenciales para los pensadores ilustrados. *Academia del Pugni*, Antonio Perego (1761).



Parlamento. Órgano constitucional de un Estado compuesto por representantes elegidos por el pueblo. Su función es elaborar y aprobar leyes y en algunos casos intervenir en el funcionamiento de otras instituciones del Estado, además de supervisar las acciones de un mandatario para garantizar la obediencia del gobierno a la voluntad popular.



Para saber más acerca de los valores que cambiaron con la Ilustración en el siglo XVIII observa el audiovisual *Valores de ayer y hoy*.

Actividad 3

1. En grupo, hagan una lectura comentada de *El contrato social* y *El espíritu de las leyes*, que se encuentran en el apartado *Voces del pasado*.
2. En parejas, comenten qué dice Montesquieu en relación con el poder ejecutivo y legislativo ejercido por una misma persona.
3. Ahora encuentren las coincidencias o diferencias con la frase de Rousseau:
"No es bueno que el que hace las leyes las ejecute".
4. ¿Qué proponen Montesquieu y Rousseau para mejorar la organización de un gobierno legítimo? ¿Sus ideas están presentes en los gobiernos actuales de nuestro país? Argumenten sus respuestas.



Censura. Supresión o prohibición de una obra que lleva a cabo una autoridad, en este caso el rey y la Iglesia, por considerar sus ideas como perjudiciales para la sociedad de su tiempo.

La Enciclopedia de Diderot

La *Enciclopedia o Diccionario razonado de las artes, ciencias y oficios* fue el medio que los ilustrados utilizaron para exponer su pensamiento. La publicación mostró la importancia de la difusión de las ideas y el uso de la razón. Se pretendió reunir todo el conocimiento generado hasta entonces; principalmente en cuanto a ciencias de la naturaleza, tecnología y humanismo. Fue publicada en 1751 y alcanzada por la **censura** política y religiosa. Sin embargo, su prohibición sólo sirvió para darle más lectores, no únicamente en Europa sino en las colonias de las monarquías.



Si deseas conocer más sobre esta obra y su impacto en la difusión del conocimiento, consulta *La Enciclopedia francesa*, en el sitio de la Biblioteca Nacional de España, desde el portal de Telesecundaria.



El despotismo ilustrado

Muchos monarcas sintieron amenazada su posición tras el surgimiento de las ideas ilustradas y su difusión, por lo que llevaron a sus cortes a pensadores como Montesquieu y Voltaire para aplicar algunas de sus ideas en el ejercicio del poder con el único propósito de preservarlo.

En este contexto, modificaron aspectos de su forma de pensar pero siguieron basando su poder en el principio del derecho divino. Fue así como algunos monarcas europeos adoptaron, en la segunda mitad del siglo XVIII, el despotismo ilustrado como forma de gobierno para centralizar el poder en el Estado, administrar la justicia, preparar al ejército, modernizar la administración e implementar reformas para mejorar las condiciones de vida de sus gobernados. Catalina la Grande de Rusia, se consideraba discípula de la Ilustración.

Mientras tanto...

En la música, los artistas comenzaron a profesionalizarse; podían dedicarse por completo a componer y ejecutar recitales, gracias a su estatus de nobles o a que eran patrocinados por éstos. Dos exponentes de este periodo fueron Franz Joseph Haydn y Wolfgang Amadeus Mozart.

Por ejemplo, en educación, ampliaron las posibilidades de acceso a la escuela al promover la alfabetización e impulsaron la ciencia, la tecnología y la difusión de las artes. En la administración pública, disminuyeron el pago de impuestos del tercer estamento y mejoraron el funcionamiento de su gobierno mediante la especialización de la burocracia. En la administración de justicia, crearon leyes más tolerantes, como las que favorecieron la libertad de prensa y la libertad religiosa. Los pensadores ilustrados impulsaron que los poderes ejecutivo, legislativo y judicial funcionaran de forma separada.

Sin embargo, la estructura social era la misma y seguía existiendo una marcada desigualdad, por lo que la frase que se acuñó para caracterizar al sistema político del despotismo ilustrado fue “Todo para el pueblo, pero sin el pueblo” (figura 1.13). Aunque los pensadores ilustrados pudieron influir en algunos monarcas y generar cambios, la burguesía –que para entonces era el grupo con mayor poder económico y pudo comprar algunos cargos públicos– aún no lograba lo que quería: derechos políticos para poder incidir de forma directa en la vida política del Estado y en las decisiones relacionadas con sus actividades económicas.



Figura 1.13 Corte del rey Federico II de Prusia.

■ Para terminar

Actividad 4



1. En parejas, a partir de lo trabajado a lo largo de este tema, elaboren un mapa mental en su cuaderno sobre las características de la Ilustración en los ámbitos económico, político y social.
 - a) Compartan sus respuestas con el grupo y, a partir del intercambio, utilicen aquellos elementos que les permitan enriquecer su producto.
2. Retoma tus respuestas de la primera actividad al inicio del tema. A partir de lo trabajado, ¿cambiarías o complementarías alguna de ellas? Realiza las adecuaciones que consideres pertinentes.
3. Comenten en grupo qué idea de John Locke les parece más importante y si está vigente en México.